



Celsia puso en operación en Colombia el primer techo solar con beneficios tributarios de la ley de energías no convencionales

Publicado en March 24, 2017 — Categoría Uncategorized — por Marco Antonio Reyes

Este primer techo o terraza solar instalado por la organización consta de 96 módulos que empezaron a suministrar energía verde al centro comercial La Reserva, ubicado en Envigado (Antioquia), con una capacidad instalada de 30,72 kWp (kilovatio hora pico), con lo cual se cubrirá el 50% de las demanda de energía de las zonas comunes; convirtiéndose además en el primer centro comercial al que Celsia le instala este tipo de sistemas de generación

permitted a la organización brindarle al centro comercial La Reserva un modelo de negocio atractivo, con una tarifa competitiva para la instalación del sistema fotovoltaico.

La meta es instalar sistemas a 92 clientes

fotovoltaica. Este proyecto comercial cuenta con cuatro fases, la primera de ellas es un mall drive, seguida por una torre de apartamentos, un hotel y un centro comercial, a las cuales Celsia les ofrecerá otros servicios en materia de eficiencia energética, entre ellos, una estación de carga para vehículos eléctricos.

Celsia y el centro comercial La Reserva con la terraza solar contribuirán con la reducción de 16,18 toneladas de CO₂ (Dióxido de Carbono) anuales durante la vida útil de los módulos solares, lo que equivale a plantar 990 árboles por año.

“Estamos logrando otro hito importante para la organización; ya tuvimos una curva de aprendizaje con proyectos instalados en diferentes regiones, etapa de que comenzamos con el montaje de una terraza solar en nuestra sede en Yumbo hace 3 años, y que hoy nos permite trazarnos la meta de poner, en 2017, en operación una importante cantidad de proyectos en techos o terrazas solares” dio a conocer Julián Cadavid, Líder de Transmisión y

Distribución de Energía de Celsia, quien agregó que *“la compañía ya está trabajando en el montaje y puesta en servicio en marzo de otros cuatro proyectos, que sumados tendrán una capacidad de 450 kWp, entre ellos, la instalación de la segunda fase de módulos solares en la Universidad Autónoma de Occidente, en Cali.*

Por su parte, Luis Felipe Vélez, Líder Comercial de Celsia, dio a conocer que este es el primer proyecto de la organización que cuenta en su totalidad con los beneficios de la Ley 1715. *“Esta ley que incentiva el uso de energías renovables no convencionales en Colombia nos permitió desarrollar un modelo de negocio interesante donde la compañía es la que realiza la inversión, instalación, operación y mantenimiento del sistema durante un tiempo pactado en el contrato, en el cual el cliente solo paga por los kW de energía consumida, con una buena tarifa estable en el tiempo, que además de tener unos beneficios económicos para nuestros clientes, conlleva un aporte a la reducción del impacto ambiental”.*

Primera iniciativa de Celsia con beneficios tributarios de la Ley 1715

Para este propósito la compañía importará este año cerca de 200 mil módulos solares para la instalación de los techos (ubicados en el Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca, el Eje Cafetero, Barranquilla y Cartagena), así como para el montaje de las denominadas granjas solares, como la de Celsia Solar Yumbo, que ya también inició construcción y estará en operación en el tercer trimestre de 2017.

La energía solar es la segunda fuente de energía renovable en el mundo, después de la hidráulica, y en Colombia tiene grandes posibilidades para desarrollarse.

Para hacernos una idea del potencial que tiene Colombia, comparado con naciones líderes como Alemania, China e Italia, el país recibe una irradiación solar 15% superior, gracias a su ubicación geográfica: sin estaciones y con diversos pisos térmicos.

Todos proyectos fotovoltaicos que está instalando la organización cuentan con un sistema de monitoreo que captura datos que permite hacer seguimiento del funcionamiento y producción de energía del sistema.

Diferencia entre terrazas y granjas solares

Una de las diferencias radica en la dimensión del proyecto, es decir, su capacidad una granja produce energía a gran escala, mientras que las terrazas lo hace menor escala en sistemas de autogeneración.

Las granjas son instaladas sobre piso y las terrazas por sobre techos.

Las terrazas solares son instaladas directamente en los techos de clientes y se les entrega directamente para su consumo esa energía verde, lo que los convierte en autos generadores de energía; mientras que en el caso de las granjas la energía va al sistema interconectado nacional o de distribución regional.

Producción informativa: Comunicaciones Celsia

La Ley 1715 tiene como objeto promover el desarrollo y uso de fuentes renovables no convencionales de energía dentro del sistema energético colombiano, fue promulgada en mayo de 2014 y reglamentada en febrero de 2016.

La misma cuenta con incentivos tributarios para las empresas que ejecuten este tipo de proyectos, tales como: la deducción especial de renta y complementarios, exención del IVA y aranceles y un incentivo contable para la depreciación acelerada de activos.

Estos beneficios fueron otorgados a Celsia a través de Epsa por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, que otorgó el aval como una iniciativa que genera energía a través de una fuente no convencional en enero de 2017, lo cual le